



N/Expte.: **Excmo. Ayuntamiento Pleno.**  
S/Ref.: **2020040233**  
Fecha: **11 de septiembre de 2020**  
Asunto: **Sesión ordinaria núm 9/2020 del día 17 de septiembre de 2020.**

**CONCEJALES DE LA CORPORACIÓN**

El Alcalde, el día 11 de septiembre de 2020, ha dictado la siguiente Resolución de trámite:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 y 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias; 60 y sus concordantes del Reglamento Orgánico Municipal; así como 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y en base al acuerdo plenario sobre el régimen de sesiones, de 5 de julio de 2019, oída la Junta de Portavoces sobre la motivación del adelanto de la sesión, **RESUELVO:**

**1º.** Convocar a los concejales y concejalas a la Sesión Ordinaria que celebrará el Ayuntamiento Pleno el día 17 de septiembre de 2020, a las 16:00 horas, en el salón de plenos de las Casas Consistoriales en primera convocatoria o, de no lograrse el quórum legal, en segunda convocatoria al día siguiente hábil en los mismos términos, con sujeción al siguiente Orden del Día:

**I.-PARTE DECISORIA**

1. Aprobación del acta y diario de sesiones correspondientes al mes de julio de 2020 (nº 7 de 8 de julio y nº 8 de 23 de julio).

**ASUNTOS DE CUENTAS, HACIENDA Y SERVICIOS ECONÓMICOS.**

2. Expediente instruido para la aprobación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019.
3. Expediente instruido para la aprobación de la Modificación del Anexo I "Subvenciones Nominativas" de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento, para el ejercicio 2020.

**ASUNTOS DE MEDIOAMBIENTE Y SERVICIOS MUNICIPALES.**

4. Expediente instruido para nombramiento de los miembros del Consejo de Mercado.

**II.-PARTE DECLARATIVA**

5. Moción que presenta Atteneri Falero Alonso, del grupo municipal Coalición Canaria, para la instalación de wifi municipal gratuito para los estudiantes del municipio de La Laguna.
6. Moción Institucional para el inicio de expediente de honores y distinciones a don Javier Felip Frenández.
7. Moción Institucional para que se inicie expediente de honores y distinciones a favor de José Ubaldo Hernández González.
8. Moción Institucional para que se inicie expediente de honores y distinciones a favor de Juan Ángel González García.
9. Moción Institucional para que se inicie expediente de honores y distinciones a favor de Antonio Alonso Alonso.

Copia Auténtica de  
Documento Electrónico  
2020040233

Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha : 11/09/2020 12:38:01  
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 7D92C329011DBBC9131F378EB0D2588C5F8CDF92 en la siguiente dirección <https://sede.aytolaguna.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.



Firmantes:

11-09-2020 12:30

SECRETARIO/A

DEL CASTILLO PEREZ SEGUNDA

10. Moción Institucional para nombrar calle al Orfeón La Paz.
11. Moción Institucional que presentan Alejandro Marrero Cabrera, del grupo municipal Socialista, Idaira Afonso de Martin, del grupo municipal Unidas se puede y Santiago Pérez García del grupo municipal Mixto, para el inicio de expediente de honores y distinciones a doña María Isabel Navarro Segura.
12. Moción que presenta Manuel Gómez Padilla, Juan Antonio Molina Cruz de grupo municipal mixto y José Alberto Díaz Domínguez, del grupo municipal Coalición Canaria, para el rechazo al acuerdo estatal sobre los remanentes municipales.
13. Moción que presenta Juan Antonio Molina Cruz del grupo municipal mixto relativa a la modificación del Reglamento Orgánico Municipal.
14. Moción que presentan Alejandro Marrero Cabrera, del grupo municipal Socialista, María José Roca Sánchez, del grupo municipal Unidas se puede y Santiago Pérez García del grupo municipal Mixto relativa a la inclusión de La Laguna como Ciudad por el Comercio Justo.
15. Moción que presentan Alejandro Marrero Cabrera, del grupo municipal Socialista, María José Roca Sánchez, del grupo municipal Unidas se puede y Santiago Pérez García del grupo municipal Mixto relativa al reconocimiento y apoyo al Comercio Histórico y Tradicional.
16. Moción que presenta Elsa María Ávila García del grupo municipal Mixto relativa a la creación de un plan eficaz para luchar contra la ocupación ilegal de vivienda, agilizar el desalojo de ocupas y garantizar la convivencia y la seguridad en La Laguna.
17. Moción que presenta Elvira M Jorge Estévez del grupo municipal Mixto relativa a la adhesión a la red de Centros Históricos de Canarias.
18. Moción que presentan Alejandro Marrero Cabrera, del grupo municipal Socialista, José Luis Hernández Hernández, del grupo municipal Unidas se puede y Santiago Pérez García del grupo municipal Mixto relativa a la adhesión a la red estatal de entidades locales para desarrollar los objetivo del desarrollo sostenible de la agenda 2030.
19. Moción que presenta Manuel Gómez Padilla del grupo municipal Mixto relativa a solicitar al Gobierno de Canarias la realización de test PCR a los turistas que visiten Canarias.
20. Moción que presentan Alejandro Marrero Cabrera, del grupo municipal Socialista, Rubens Ascanio Gómez, del grupo municipal Unidas se puede y Santiago Pérez García del grupo municipal Mixto relativa al inicio de estudio de nuevo modelo de distritos del municipio.
21. Moción que presenta Atteneri Falero Alonso y Carmen Luisa González Delgado, del grupo municipal Coalición Canaria, para la declaración de emergencia en materia de educación.

### **III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

22. Dación de cuenta del Decreto 5113/2020, de 17 de julio, por el que se delega la presidencia de la Comisión Plenaria para la Convivencia Ciudadana en Francisco José Hernández Rodríguez
23. Dación de cuenta del Decreto 5320/2020, de 27 de julio, para que el desempeño de las tareas delegadas en Francisco José Hernández Rodríguez, relativas a la presidencia de la Comisión Plenaria para la Convivencia Ciudadana sea en régimen de exclusividad.
24. Dación de cuenta del Decreto 5352/2020, de 28 de julio, para que el desempeño de las tareas delegadas en Alfredo Gómez Álvarez relativas a la presidencia de la Comisión Plenaria Especial de Transparencia sea en régimen de exclusividad.
25. Dación de cuenta del Decreto 5376/2020, de 29 de julio por el que se modifica el Decreto 5352/2020, de 28 de julio, para que el desempeño de las tareas delegadas en Alfredo Gómez Álvarez relativas a la presidencia de la Comisión Plenaria Especial de Transparencia sea en régimen parcial.
26. Dación de cuenta del acuerdo plenario de la Audiencia de cuentas de Canarias relativo al incumplimiento del requerimiento conminatorio efectuado a determinados Ayuntamientos y





Mancomunidades, en orden a la remisión de la documentación a que se refiere la "Instrucción reguladora de la remisión telemática a la Audiencia de Cuentas de Canarias de Convenios y de relaciones anuales de los celebrados por las Entidades locales de Canarias, correspondiente al año 2019.

27. Dación de cuentas del Informe relativo a la dación de cuenta al Pleno de las resoluciones adoptadas por el Presidente de la entidad local contrarias a los reparos efectuados, así como un resumen de las anomalías detectadas en materias de ingresos correspondiente al año 2019.

#### **IV.- URGENCIAS**

28. Urgencias.

#### **V.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

29. PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO:

- 1.- Pregunta de Juan A Molina Cruz relativa a cuál es la postura del Ayuntamiento sobre qué medida se van a adoptar en torno a la clara inseguridad jurídica que supone la suspensión de competiciones desde la Consejería de Canarias
- 2.- Pregunta de Juan A Molina Cruz relativa a cuál es la postura del grupo de gobierno relativo a la celebración de fiestas en los próximos meses en aras de mayor igualdad entre barrios y pueblos de La Laguna y cuál es la previsión en torno al modo de celebración de otros eventos como "La noche en Blanco".
- 3.- Pregunta que presenta Elsa María Ávila García, del grupo municipal Mixto relativa a si existe algún proyecto para adecentar y arreglar la Plaza del Adelantado.
- 4.- Pregunta que presenta Elsa María Ávila García del grupo municipal Mixto relativa a qué información tienen el grupo de gobierno sobre la realización de test PCR a los profesores y personal de centros educativos.
- 5.- Pregunta que presenta Manuel Gómez Padilla, del grupo municipal Mixto relativa a si qué plazos tiene el grupo de Gobierno para adecentar los trabajos de arreglo y adecentación de los Jardines del Edificio central de la Universidad de La Laguna.
- 6.- Pregunta que presenta Candelaria Díaz Cazorla del grupo municipal Coalición Canaria en relación con la disminución del IBI, si es cierto que el recibo medio de una vivienda de segundo tramo (una vivienda de menos de 90 metros en el área metropolitana) se verá disminuido en aproximadamente 5 euros al año y el recibo medio de una vivienda situada en el tramo de mayor capacidad económica se podría ahorrar casi 60 euros y Cuántas pequeñas empresas o autónomos podrán beneficiarse de esta medida.
- 7.- Pregunta que presenta Candelaria Díaz Cazorla del grupo municipal Coalición Canaria relativa al parque de la Finca Escuder, qué información tiene el grupo de gobierno casi 12 meses después, relativa a este espacio, tan demandado por los vecinos y vecinas de Taco.
- 8.- Pregunta que presenta Leopoldo Benjumea Gámez del grupo municipal Coalición Canaria relativa a la convocatoria de subvenciones destinadas a autónomos y microempresas para paliar consecuencias del cierre o reducción de la actividad a consecuencia de la declaración de alarma acordada mediante RD 463/2020 de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID 19. Se ha contratado personal externo como autónomo o alguna empresa para realizar la puesta en contacto con las empresas.
- 9.- Pregunta que presenta Sergio Alonso Rodríguez del grupo municipal Coalición Canaria relativa constatada por los vecinos de Villa Hilaria de la presencia de roedores, que



medidas está tomando el Ayuntamiento para acabar con los nidos de ratas que están infectando la zona, creando un grave problema de insalubridad.

- 10.- Pregunta que presenta Carmen Luisa González Delgado del grupo municipal Coalición Canaria relativa a Cuál es la situación actual de la cesión del terreno municipal para la ampliación del Centro de Salud de Finca España.
- 11.- Pregunta que presenta Carmen Luisa González Delgado del grupo municipal Coalición Canaria relativa a si se ha trasladado, iniciado o avanzado con el Cabildo algún estudio, informe u otra acción para realizar la obra de apertura desde Princesa Yballa hacia la carretera La Cuesta Taco.
- 12.- Pregunta que presenta Francisco José Hernández Rodríguez del grupo municipal Coalición Canaria relativa a si se ha trasladado, iniciado alguna gestión para restablecer la línea de Titsa 101, para que vuelva a pasar por la carretera de Guamasa.
- 13.- Pregunta que presenta Francisco José Hernández Rodríguez del grupo municipal Coalición Canaria relativa cuándo se tiene previsto intervenir en la acera de la calle Marqués de Celada 67-71 y así solucionar el problema de accesibilidad.
- 14.- Pregunta que presenta Atteneri Falero Alonso del grupo municipal Coalición Canaria relativa si se ha mantenido algún contacto con el Organismo Autónomo de Deportes con las federaciones de Lucha Canaria de cara de inicio de la nueva temporada.
- 15.- Pregunta que presenta Atteneri Falero Alonso del grupo municipal Coalición Canaria relativa a sí se tiene planificado desde el área de Educación, junto con centros y AMPAS, el protocolo de actuación para las actividades extraescolares y acogida temprana en los centros educativos del municipio.
- 16.- Pregunta que presenta Leopoldo Benjumea Gámez del grupo municipal Coalición Canaria relativa a en qué fecha se prevé la apertura y puesta en funcionamiento de las urgencias de La Cuesta, prevista para marzo.

2º. Procédase a la preceptiva notificación a los concejales y concejalas, con el Orden del Día, y Borradores de las Actas de las sesiones plenarias a aprobar, transmitiendo copia de la convocatoria y Orden del Día al Gabinete de Prensa municipal a fin de que se comunique a los medios de comunicación social de la localidad, en cumplimiento del artículo 229 del ROF, así como al área de Participación Ciudadana para su comunicación a las entidades ciudadanas, de conformidad con el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana."

Es todo cuanto se notifica.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCTAL.

Fdo.: Segunda del Castillo Pérez

Documento firmado electrónicamente.

